



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN
DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO, YUCATÁN
CORRESPONDIENTE AL 20 DE FEBRERO DEL 2025.**

En la Ciudad y Puerto de Progreso, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo el día 20 de febrero del 2025, el Almirante Felipe Solano Armenta, quien tiene el carácter del Presidente del Comité de Operación del Puerto de Progreso, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento Interno del Comité de Operación del Puerto de Progreso, da la más cordial bienvenida a todos los miembros del Comité a la segunda sesión del año 2025, informando que se alcanzó el quórum requerido con la lista de asistencia de los organismos representados y dio inicio a la **sesión ordinaria** del Comité. -----

ORDEN DEL DÍA -----

- 1.- PRESENTACIÓN DEL CAPITÁN DE PUERTO REGIONAL DE PROGRESO, EL CONTRALMIRANTE (R) ING. ARMANDO CABALLERO VÁZQUEZ.
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR).
- 3.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- 4.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
- 5.- INFORME ESTADÍSTICO (ENERO 2025)
- 6.- SITUACIÓN OPERATIVA.
- 7.- ASUNTOS GENERALES.

PRIMERO. – PRESENTACIÓN DEL CAPITÁN DE PUERTO REGIONAL DE PROGRESO, EL CONTRALMIRANTE (R) ING. ARMANDO CABALLERO VÁZQUEZ – El Presidente del Comité presenta y da la más cordial bienvenida al Contralmirante (R) Ing. Armando Caballero Vázquez el cual es el nuevo Capitán de Puerto Regional, así como al Titular de la Aduana Francisco Javier García -----

SEGUNDO. – LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR). Después de cumplir con el primer punto, menciona la Secretaria Técnica el orden del día el cual se remitió de forma electrónica sin recibir ningún comentario y se hace entrega del acta de la sesión anterior para su firma correspondiente. -----

TERCERO. – LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM. – En el uso de la palabra la Secretaria Técnica le comenta al Presidente del Comité que se alcanzó el quórum requerido por lo que se considera una sesión de carácter **ORDINARIO** puesto que se cuenta con la presencia de la mayoría de los miembros. -----

CUARTO. – SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. – En el uso de la palabra la Secretaria Técnica del Comité, menciona que se cuentan con los siguientes acuerdos. **1. Observación al Proyecto Reglas**

Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chahihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso





Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chabinou Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

de Operación. La Secretaria Técnica menciona respecto al proyecto de actualización de las Reglas de Operación del Puerto de Progreso, se ha tenido avances significativos y del cual se recibió observaciones como se ha comentado en las sesiones anteriores, la primera se refiere al visto bueno del señalamiento marítimo por parte de la Capitanía Regional y el segundo se refiere al nombramiento de un representante común de los cesionarios que integran este Comité, continuando con la palabra explica que al elegir a un representante los demás no pierden su representación en el Comité, sino que solicitan por parte de Puertos que se haga este nombramiento para que en las decisiones se pueda tener criterio. Se hizo el ejercicio con los cesionarios designando para el primer periodo de 4 meses a la Terminal de Granel Agrícola - Multisur quien estará fungiendo como la voz y con el voto de los cesionarios en caso que se tenga un asunto o decisión a tratar, se ingresó el 12 de febrero el documento a la Dirección de Puertos y se está solicitando una reunión con la misma en el caso de que existiera alguna otra observación. **II. Uso de bicheros en las maniobras.** Informa la Secretaria Técnica que la maniobrista ha presentado evidencia y ya se supervisó que si se están utilizando. **III. ASIPONA evalúa la contratación para el servicio de grúas a fin de evitar los retrasos por fallas mecánicas en las unidades.** ASIPONA tuvo la reunión con dos empresas, aún se encuentra pendiente el esquema Comercial, por lo que se está gestionando con el área de esta ASIPONA para poder definir y que también para las empresas sea un negocio y que el servicio se preste de manera inmediata. En el uso de la palabra el Presidente del Comité menciona que lo que se va a negociar con estas empresas son las facilidades para tener su grúa en el puerto y/o ingresen rápido a resolver el problema, siendo que el costo es a quien se le averió el transporte. Un representante del Comité cuestiona en el caso de que el vehículo se quede averiado y el contenedor no ha sido modulado por Aduana que es lo que pasaría a lo que el Presidente del Comité responde que una de las opciones sería mover el camión a un área donde no obstruya la vialidad para posterior pase a modular. -----

QUINTO. – INFORME ESTADÍSTICO (ENERO 2025). – Se le cede la palabra al Subgerente de Operaciones de la ASIPONA Progreso quien expone la información estadística correspondiente al periodo de Enero 2025, en comparación del mismo periodo del año 2024 para brindar información sobre el **MOVIMIENTO DE LAS CARGAS**, se tiene que se cuenta con 567,951 toneladas operadas entre todo los tipos de carga que se han recibido en el Puerto de Progreso donde la mayoría pertenece al **petróleo y sus derivados** con 284,904 toneladas (siendo el 50%), **el granel agrícola** con 214,806 toneladas (38%), **el granel mineral** con 21,830 toneladas (4%), **la contenerizada** con 46,099 toneladas (8%), **la carga general suelta** con 312 toneladas (0%) y **otros fluidos** con 0 toneladas (0%). **MOVIMIENTO DE CARGA POR TIPO DE TRÁFICO** comentando que existe un decremento de -3.7% en rendimiento POA, toda vez que el movimiento de **importación** es de 540,000 toneladas, esto en comparación con el año 2024 con 484,100 toneladas; de **exportación** con 27,900 toneladas en comparación con el año 2024 de 43,500 toneladas; y de **cabotaje** con 0,0 toneladas en comparación con el año 2024 con 179,200. En cuanto a las **VARIACIONES DE CARGA** se puede destacar un decremento en la **Carga general** del -99.4% afectando principalmente a las cargas de cabotaje como el cemento; a las de importación como





el cemento, rieles y durmientes. **Carga contenerizada** se tiene un decremento del -22.9% que corresponde al -28.4% en la importación y en exportación - 18.7%. Asimismo, el **Granel agrícola** tuvo un decremento del -9.8% el cual corresponde a las cargas de maíz amarillo, maíz blanco, maíz seco, maíz seco destilado, soya y trigo. En el **Granel mineral** se observa un decremento del -74.4% afectando a las cargas de cabotaje como el fertilizante, cemento y balasto, y de importación balasto. **Otros Fluidos N/C**, siendo las cargas afectadas aceite de canola y aceite de palma. **Hidrocarburos comerciales** con un incremento del +9.0% derivado del incremento en asfalto, gasolina magna, gasolina premium. **Hidrocarburos Pemex** con un incremento de 7.9% en gasolina magna gasolina premium y diésel. Con respecto al **MOVIMIENTO DE CONTENEDORES**, se puede determinar que en lo que va del año 2025 se ha tenido un movimiento de 3,842 cajas contra 5,708 cajas del año 2024, esto representa un decremento del - 32.7% en comparación con el año 2025 y con referencia a los TEU'S se tiene un total de 7,215 unidades contra 10,599 del 2024 representando un decremento de -31.9%; **PARTICIPACIÓN DE TEU'S** por tipo de tráfico, en la exportación se tiene 3,745 (52%) contra la importación con 3,470 (48%) en TEU'S de 2025. Con respecto a la importación de TEU'S se tiene el 48% llenos y el 52% vacíos; en TEU'S de exportación se tiene el 84% llenos y el 16% vacíos; **CRUCEROS Y PASAJEROS** con respecto al número de embarques se observa un incremento del 214.3.0%, teniendo en lo que va del año 2025, siendo 22 embarcaciones contra 7 embarcaciones del año 2024; en cuanto a los pasajeros se observa un incremento del +165.7% con 55,000 pasajeros en lo que va del año 2025 contra 21,000 pasajeros del 2024. Con respecto a la **OCUPACIÓN DE LOS MUELLES** en lo que va del año en el MUELLE 3 se tiene un 41.0% de ocupación contra 75.1% del año pasado; en el MUELLE 4 se observa un 0.0% del 2025 contra 92.5% del año pasado; en MUELLE 5 en lo que va del año lleva 35.3% contra 40.8% del 2024; MUELLE 6 con 0.0% contra 56.0% del año pasado, MUELLE 7 con 59.2.% contra 87.4%; MUELLE 8 con 84.4% contra 97.8%; MUELLE 9 con 99.1% contra 99.7%, , CRUCEROS BANDA NORTE con 21.6% contra 8.5%, CRUCEROS BANDA SUR con 12.0% contra 1.4%, arriba del promedio de ocupación de 59% se tiene los Muelles 7, 8 y 9. **RENDIMIENTO NO ALCANZADO: Granel Agrícola Semiespecializado:** Se tuvo una embarcación de trigo que no alcanzó su rendimiento debido a que el 70% de la carga vino en una sola bodega y hubo falta de transporte; **Hidrocarburos Comerciales Semiespecializado Alta Densidad:** Se tuvo tres embarcaciones de Asfalto que no alcanzaron su rendimiento debido a la baja presión del rack, pocas unidades, problemas administrativos y plan de estiba no adecuado; **Hidrocarburos Comerciales Especializados:** cinco embarcaciones de gasolina magna, premium, diésel y turbosina, el motivo fue la descarga lenta y cambio de productos; **Contenedores Semiespecializado:** Se tuvo una embarcación de mercancía general que no alcanzó el rendimiento por movimientos de grúa; **Contenedores especializados:** Se tuvo una embarcación de mercancía general debido a la espera de instrucciones del buque. -

SEXTO. - SITUACIÓN OPERATIVA. – A) OBRAS DE MANTENIMIENTO. – En uso de la palabra la Secretaria Técnica informa sobre las obras que se encuentran en proceso de licitación, presentando el listado para el 2025 siendo las primeras la rehabilitación de los elementos estructurales del Muelle 6 segunda etapa iniciando aproximadamente antes del 17 de marzo, el





Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chabinhu Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

mantenimiento al Muelle de Yucalpetén de la zona poniente la primera etapa, la rehabilitación del rompeolas aproximadamente en 3 semanas y el mantenimiento a las vialidades del Recinto Portuario en un mes. **B) SUBCOMITÉ TÉCNICO.**– En uso de la palabra la Secretaria Técnica informa sobre el *Subcomité Técnico de la situación operativa de la Terminal de Contenedores de Yucatán*, del cual se han realizado un total de 13 sesiones y se lleva un 60% de avance mencionando que de este Subcomité han salido áreas de oportunidad tanto de la Terminal como de ASIPONA porque se han estado mapeando los ingresos y salidas de las unidades, los tiempos que se tardan en el despacho con la autoridad aduanera y en general la cadena logística, asimismo está ligado con el Subcomité de Operatividad Aduanera, por el tema del transporte los cuales se están invitando a los subcomités; *Subcomité de Operatividad Aduanera Técnico-Logístico* se ha realizado un total de 7 reuniones, lleva un 87.88% de avance, se recibieron comentarios por parte de la versión final de los lineamientos. **C) CARNAVAL PROGRESO 2025.**– Continuando con el uso de la palabra la Secretaria Técnica destaca que este carnaval recibe una afluencia muy grande de miles de personas y demanda una organización con toda la comunidad sobre todo el martes de carnaval, mencionando que se tendrá una reunión con el H. Ayuntamiento de Progreso el próximo lunes donde se abordará la logística y de la información resultante, se tendrá la comunicación con la comunidad para tener el menor número de afectaciones. **D) ORDEN Y LIMPIEZA TERMINALES.**– La Secretaria Técnica informa que la ASIPONA cada año realiza una visita de revisión de las instalaciones de los cesionarios y prestadores en seguimiento a sus obligaciones, por lo cual se les exhorta a tener las instalaciones en buen estado, se tendrá un acercamiento más puntual en materia de seguridad con apoyo del Contralmirante Sergio Rubio experto en materia de seguridad y protección el cual desarrollará jornadas de acercamiento con todos los cesionarios y prestadores por las áreas de oportunidad que se pudieran considerar. La ASIPONA el año pasado no contó con accidentes, las maniobras han sido seguras y no se quiere perder dicho logro, por lo tanto, se necesita el compromiso en tema de seguridad y conciencia, ya que se han enviado documentos sobre los racks que se manejan para las descargas de hidrocarburos y se ha llegado al punto de que si no se da el mantenimiento correctivo no se podría trabajar. En el uso de la palabra el Presidente del Subcomité informa que ha habido dos o tres incidentes menores que se han resuelto rápidamente, pero se quiere que no ocurran estos incidentes por lo tanto hay que prever y revisar que todo se encuentre en condiciones óptimas de operar. -----

SÉPTIMO. - ASUNTOS GENERALES. – A) LIBRAMIENTO PROGRESO. – En uso de la palabra, la Secretaria Técnica informa que el día 19 de febrero se sostuvo una reunión con la empresa encargada de la construcción e indica que para junio se espera ya tener en operación el Libramiento, sin embargo por el tema de las casetas se hará una coordinación en cuanto inicie el proceso de demolición, mencionando el avance de la construcción de casetas (75-80% de avance en la mayoría, algunas con 55 y 60 %), el acceso peatonal tiene un avance del 90%, la construcción de sanitarios presenta un avance del 68%. Informa que en la zona de la caseta oriente habrá un centro logístico regulador de transporte y en el cual estará personal de la ASIPONA y Aduana. Se consideran días complicados en cuanto comiencen los trabajos de demolición, pero se busca la coordinación y el apoyo de tránsito para que esto fluya de manera continua. Otro de los





Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chobihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dziliam de Bravo Progreso

representantes de los transportistas cuestiona si la ruta de la 86 que se ocupa actualmente se podría seguir usando o ya no se podrá entrar por ciudad y solo quedará habilitado el libramiento a lo que la Secretaria Técnica responde que el acceso por ciudad que se ocupa actualmente se mantendrá ya que es parte del acceso libre que pide el proyecto. **B) MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO.** La Secretaria Técnica informa sobre la revisión del reglamento del Comité de Operaciones, mencionando que no se tiene al representante titular de los cesionarios, informa que el texto actual tiene varios miembros que se encuentran con cambio de denominación, ya no existen, tal vez no forman parte de o en general no tienen una vinculación directa con la operatividad. La propuesta es que una vez autorizado el documento de las reglas, el documento pueda ser modificado con los miembros y este tema será sometido a votación con todos los miembros, en este caso tomando en cuenta al miembro que lleva la titularidad de los cesionarios. Otro punto es actualizar el directorío, derivado a que varios miembros ya no forman parte del organigrama. -----

PRESENTACIÓN AYUNTAMIENTO.- Se le cede la palabra a la representante del Ayuntamiento informando que el día lunes a las 16:00 horas tendrán una reunión con la Presidenta del Comité del Carnaval y posteriormente expone el calendario de los paseos de todo el evento, iniciando el jueves 20 de febrero, tratando de no complicar la vía de la calle 25, inicia a las 8 de la noche y no implicaría en alguna de las vías al puerto más que 15 minutos del cruce, la siguiente es el paseo infantil sin complicaciones debido a que es del parque de la madre hacia el palacio municipal, el 28 de febrero a las 19:00 horas paseo de fantasías y máscaras con un festival en la casa de la cultura, domingo de carnaval al medio día son vueltas que se hacen por el malecón y el martes es la misma ruta, lunes 3 de marzo 19:00 horas paseo regional del museo del meteorito hacia la casa de la cultura. En el uso de la palabra la representante de Hidrusor menciona la estrategia actual de minimizar la intervención de unidades, sin un horario claro, ya que genera dificultades para anticipar y manejar los picos de demanda. Para solucionar esto, propone retomar la organización previa con las empresas transportistas, estableciendo horarios específicos y coordinando la cantidad de unidades necesarias, especialmente en días de alta movilidad como domingo y martes de carnaval, tomando la palabra el Presidente del Comité informa realizar un análisis detallado de las operaciones durante el Carnaval, especialmente los días domingo, lunes y martes, que son los de mayor afluencia. Se evaluará la posibilidad de parar operaciones por una o dos horas, considerando la llegada de cruceros y la necesidad de mantener la agilidad. Se coordinará con la Aduana para ampliar los horarios de atención y compensar posibles retrasos, asegurando que el personal esté disponible dos horas adicionales para atender a quienes necesiten realizar trámites fuera del horario habitual. -----

COMENTARIOS. –Tomando la palabra el representante de Multisur expone un problema crítico en la logística de descarga: la dependencia de la liberación de acuerdos aduanales por parte de la Aduana para poder trasladar la mercancía del buque al camión, así como la falta de personal disponible para liberar estos acuerdos, como lo que ocurrió el lunes con un buque, resultó en una demora de dos días afectando significativamente la operación de descarga y el flujo de





mercancías. A lo que responde el Titular de la Aduana que ya se tuvo la reunión priorizando las cuestiones más importantes y buscando soluciones efectivas. Tomando la palabra el Capitán de Puerto enfatiza que los tres funcionarios están comprometidos a facilitar los procesos, ofreciendo un mejor servicio a través de una comunicación abierta y fluida e invita a los usuarios a acercarse a la autoridad correspondiente para resolver sus problemas, asegurando que recibirán ayuda inmediata o una guía clara sobre los pasos a seguir. Anima a depositar confianza en ellos y a buscar su apoyo para agilizar los trámites, buscando mejorar la eficiencia en comparación con las demoras recientes. -----

No teniendo más asuntos a tratar, el Presidente del Comité da por concluida la sesión, cerrando la presente acta siendo las trece horas con dos minutos de la fecha de su inicio para los efectos legales que correspondan. - Lo Certifico. -----

Presidente del Comité de Operación del Puerto
de Progreso.

Secretaria Técnica del Comité de Operación
del Puerto de Progreso.

Aduana de Progreso

Capitanía de Puerto Regional Progreso

Frente de Transportistas de Carga
Contenerizada de Yucatán, A.C.

Secretaria de Marina - Novena Zona Naval

Secretaría de Salud- Sanidad Internacional

Instituto Nacional de Migración

Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chabinha Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso





Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chahihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

Centro S.I.C.T.

PROFEPA

SEMARNAT

SENASICA

Gobierno del Estado - SEFOET

Gobierno Municipal

Representante de los Cesionarios

Sindicato Nacional de Pilotos de Puerto
Delegación Progreso, Yucatán

Asociación de Agentes Aduanales de Yucatán,
A.C.

Equimar Progreso

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2025





Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chahihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

Representante de Agentes Navieros

**Asociación de Maquiladores de Exportación
de Yucatán A.C.**

**Titular del Órgano de Interno de Control
Específico adscrito a la ASIPONA Progreso –
C.P. TRINIDAD RESÉNDEZ DÍAZ**


**Asociación Mexicana de Agentes Navieros. -
AMANAC**

UNAPROP-71

Cámara Nacional de Autotransporte de Carga

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2025



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



Viaducto al muelle fiscal km. 2 Edificio sin número
Progreso, Yucatán. C.P. 97320

Tel: (969) 9 34 32 50
www.puertoyucatan.com